

## AVISO DE SINCERAMIENTO N° 003-2024-SERPAR LIMA-SGRH

|                                     |   |   |
|-------------------------------------|---|---|
| <b>Emisión del Aviso</b>            | : | 05/07/2024  |
| <b>Vigencia del Aviso</b>           | : | TEMPORAL  |
| <b>Información no publicada</b>     | : | Laudo Arbitral del II trimestre del año 2024 correspondiente a los Regímenes Laborales N° 728 y 1057  |
| <b>Rubro al que pertenece</b>       | : | Contratación de Bienes y Servicios  |
| <b>Motivo de la no publicación:</b> | : | Conforme a lo dispuesto en el artículo 14 de la Directiva N° 001-2017-PCM/SGP sobre "Lineamientos para la Implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública", se pone de conocimiento que el Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, durante el segundo trimestre del año 2024 no cuenta con Laudos Arbitrales correspondientes a los Regímenes Laborales de los Decretos Legislativos N°728 y 1057. |

**TANIA ESPERANZA SANCHEZ DIAZ**  
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS  
SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS